

# LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO.

AÑO XXVII.—Número 8 985.

SUSCRIPCIÓN Un mes, 125 pesetas en toda España.  
Extranjero, 225 pesetas.

Palma, Jueves 4 de Marzo de 1920.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
San Bartolomé 32 - Teléfono n.º 6

DEL MOMENTO

## UN MAL A REMEDIAR

II

De lo expuesto en el artículo que bajo este mismo epígrafe publicamos en nuestra edición correspondiente al día 28 de febrero próximo pasado, se desprende claramente que en los últimos años han tomado gran incremento los perniciosos efectos del desagüe en la bahía de Palma, de las distintas cloacas, que a ella conducen las aguas sucias. Si tenidos en cuenta estos efectos reales y positivos que todos podemos comprobar, se trata de calcular lo que en breve fatalmente ha de suceder, se llegará a la evidencia de que el mal, que consideramos de absoluta necesidad sea pronto remediado, crecerá en progresión geométrica.

En efecto, esta capital está sufriendo una gran transformación a consecuencia del derribo de las fortificaciones que la rodeaban. En los solares que las citadas obras de defensa ocupaban se han levantado en poco tiempo y siguen levantándose con gran rapidez numerosos edificios de moderna construcción dotados todos ellos de la correspondiente acometida para la conducción de las aguas sucias a las cloacas, prescindiéndose como es consiguiente en dichas construcciones de los pozos negros. Estos, desgraciadamente con lamentable lentitud, gracias a cierta censurable negligencia de las autoridades municipales, van desapareciendo también en el antiguo caso de la población.

De todo ello resulta que de cada día va siendo muchísimo mayor la cantidad de inmundicias que arrojan las cloacas a la playa y por consiguiente mayores los obstáculos que se oponen al saneamiento de las aguas que bañan el fondo de la bahía.

Para muchas poblaciones de numeroso vecindario constituye un problema de difícil resolución el desembarazarse de las materias de que nos estamos ocupando; y estas dificultades son tal vez mayores para la nuestra por las razones que llevamos expuestas. Ciertamente que a costa de obras dispendiosas podría lograrse alejar el sitio del desagüe de las inmundicias lo suficiente para atenuar los efectos de su proximidad en la salud y comodidad de los vecinos; pero es muy problemático que por este procedimiento se llegara a un remedio absolutamente eficaz que es lo que se necesita.

En muchas ciudades del Norte de Europa se expele la excreta conduciéndola convenientemente canalizada, a los campos inmediatos y destinándola al riego de las mismas, sin que de este procedimiento resulte perjuicio alguno para la salud del vecindario. En cambio los municipios respectivos realizan un buen negocio vendiendo aquella a los agricultores.

A cualquiera se le alcanza que las aguas que circulan por las cloacas enriquecidas con el producto de letrinas, fregaderos, lavaderos, etc., que llevan en sí solución o en suspensión, han de tener precisamente un gran valor por la extraordinaria cantidad de principios fertilizantes que contienen.

En el extranjero y hasta en España se han practicado análisis y se han echo estudios para determinar el valor de dichas aguas aplicadas al riego y abono de las tierras.

Sin embargo, del resultado de tales investigaciones no es posible deducir una fórmula que nos indique el valor medio de aquellas puesto que su riqueza varía extraordinariamente según sea el número, posición social y costumbres de los vecinos, la cantidad de agua con que cuentan y otras circunstancias.

No obstante la falta de esa base práctica no hay que considerarla como una dificultad insuperable para poder calcular con la suficiente aproximación el valor medio de las aguas de que se trata en cada caso, teniendo en cuenta los datos que hemos apuntado referentes al número y género de vida de los vecinos y a la cantidad de metros cúbicos de agua de que disponen para los servicios públicos y privados de la población.

Conocido el valor de las aguas sucias y escogido el sitio donde han de ser conducidas para su aprovechamiento en beneficio de la producción agrícola, fácil

sería fijar siquiera aproximadamente el coste de las obras necesarias para recogerlas y conducir las al punto de su destino.

Mediante estos trabajos preliminares que acabamos de indicar podría venirse en conocimiento de si el procedimiento de que se trata podría plantearse en Palma sin resultar gravoso para el Ayuntamiento, y quien sabe, tal vez constituyera para la corporación una nueva fuente de ingresos.

HOJA LITERARIA

## Cuento japonés

De la feria de Yedo, un aldeano trajo dos compras a su aldea: a su mujer, un espejito; para su hijita, una muñeca.

La mujer, que un espejo no vio nunca, pregunta en cándida sorpresa:

—¿De quién es esta carita que tiene dentro y me hace señas?

—¡Qué tonta! sonriendo exclama el hombre. Mujer, tu propia cara es esa. Mas la mujer, supersticiosa, en el arcón guarda la prenda.

A punto de morir, mandó sacarla, y en cuanto al lecho se lo llevan, llama a su hijita y con misterio del espejito le hace entrega.

—Oyeme bien—le dice—¡si tú, hijita, me quieres ver después de muerta, mirando esta puedes verme todas las veces que tú quieras.

Así, la huerfanita, día y noche, cuando al espejo se contempla, creyendo ser la de su madre, a su carita le habla y besa.

Por la transcripción, José de Laserna

## A ras de tierra

La historia en piedra

Toda la riqueza monumental de Palma de Mallorca queda reducida a lo siguiente:

Una estatua completa: Beato Ramón Llull;  
Un busto: José M.º Quadrado;  
Un pedestal: Jaime I el Conquistador; y  
Un fragmento: Jaime Ferrer, el Navegante.

Con estos objetos, nuestra ciudad consagra, ante propios y extraños, su homenaje a aquellos de sus hijos cuyos nombres tiene escritos la Historia en su libro de oro.

No creo que haya pueblo en la tierra que, como el nuestro, menos conozca a sus hijos preclaros. No se han vulgarizado tales nombres ni lo que significan. De ahí que no se eche de menos la ostentación monumental que en otros puntos, en Belchite y Paracuellos verbigracia, constituye una preocupación popular.

¿Dónde tiene su estatua el Capitán Antoni? ¿Dónde el pintor Mezquida? ¿Dónde Junipero Serra? ¿Dónde el marqués de la Romana? ¿Dónde el Obispo Nadal? ¿Dónde el marqués de la Cenía? ¿Dónde Antonio Maura? ¿Dónde el general Weyler? ¿Dónde Mariano Aguiló? ¿Dónde Costa y Llobera? ¿Dónde Juan Alcover? ¿Dónde Pedro de A. Peña?

Claro que estos nombres no necesitan de estatuas que los perpetúen. Muchos de ellos ya las tienen en otros puntos, porque algunos no pertenecen sólo a la historia de Mallorca, sino a la historia de la Humanidad.

Palma ofrece, desde este punto de vista, un caso particular de austeridad monumental. No recuerdo haber presenciado tanta austeridad en ninguna parte como aquí. Pueblos pequeños se ufanan de mostrar a quienes les visitan un monumento, una lápida, que recuerda a un hombre superior. En nuestra Ciudad, ningún transeunte puede descansar a la sombra protectora de un monumento.

Los monumentos, las estatuas que se alzan en las calles amplias, en las plazas, en los jardines producen una impresión que alegra tanto los ojos como el espíritu. Las estatuas son las páginas, hechas piedra o bronce, de la historia de un pueblo. Por puro patriotismo, o para enseñanza instructiva de nuestra juventud, cada hombre ilustre debiera tener su estatua como una incitación pública a imitar lo que aquél hizo. Yo concedo la mayor importancia a eso: la historia de un pueblo debiera escribirse materialmente en piedra o bronce, como perennes lecciones de ciudadanía.

¿Que estoy diciendo, Señor? Me olvidaba de que escribo en Palma. Me olvidaba de que aquí, no debemos rogar que se alean nuevos monumentos, sino de que se conserven los que hay.

FAUSTULO.

## LAS AUSTERIDADES DEL GENERAL

Todas las curiosidades y todas las leyendas van a buscar todavía a ese hombre reducido y magno, como todos los grandes guerreros, sobre todo los guerreros españoles, que lleva el nombre exótico y acerado de Weyler. Barcelona, perseverando en sus inconancias, ha olvidado ya al general Milans del Bosch, y recoge con regocijo todas las anécdotas que va levantando el general de las famosas durezas que aquí podría ser bautizado con el remoquete de el Libertador.

Cuando llegó, sólo los obreros lo recibieron confiados. Bien—se dijeron—; he aquí un hombre disciplinario e inflexible; he aquí el espíritu marcial hecho carne; pero no importa, porque si es capaz de fusilar a diez de los nuestros, tampoco se arredaría ante el fusilamiento de diez de los otros. La balanza mítica de la ley se la verá sostenida por el general Weyler, incapaz de poner en los patillos el peso parcial de su espada. Y los otros que vieron arribar recelosos, han vuelto suavemente a hallar el camino de la Capitania general, convencidos de que la jerarquía y la autoridad pueden tener rigidas eficacias sin acompañamientos escenográficos. Y así, la inflexibilidad sin inclinaciones se enraza en Barcelona, acompañando su ejercicio con austeridades espartanas.

Las austeridades del general Weyler. Su palacio oficial tiene un aire severo de convento viejo y enorme. Patios grises, corredores anchos y umbríos, salas de una decoración sumaria, gentes silenciosas y marciales.

La Capitania general de Barcelona podría ser llamada, muy justamente, el Temple. El Sr. Milans del Bosch, con un espíritu dieciochesco, fué poniendo en aquellas frías salas las señoriles ornamentaciones, hermanables con los hábitos militares. Y corrieron por la casona los jergonísticos color crema de los irradiadores de la calefacción central, y se vieron ordenanzas de calzón corto y frac azul, y eran las horas de las reuniones de los generales horas amables, y las de las visitas civiles, horas propicias. El valor se hacía compatible con la elegancia, y la disciplina, con el confort. Pero el general Weyler no viene de Atenas, sino de Esparta, y creyendo que Barcelona, al lado de Madrid, es un invernal, apaga la calefacción, retorna a sus hábitos militares a los ordenanzas señoriles, recibe a los generales en horas mañaneras, y establece que las de visita sean de dos a tres de la tarde, que así podrán los visitantes mostrar el interés de sus consultas, postergando el yantar a la plática. Los cocineros han sido licenciados, y un modesto restaurante próximo sirve al general sus platos sencillos. Tradición española, tradición de generales españoles—Zumalacárregui o Espartero, guerrilleros carlistas y republicanos o Martínez Campos—que llevaban un alma de cartujas.

La ciudad sonríe y aprueba admirativamente. No, no extraña el gerundio a los que nos crean en constantes exacerbaciones civildades. Barcelona siempre ha tenido enamoramientos milicianos, momentáneos y realistas, pero enamoramientos al fin. Nosotros hemos conocido generales popularrimos, como Blanco y el mismo Weyler, y podría confeccionarse una historia de la Liga Regionalista, que llevase este título tan exacto: «Del polaviejismo al milansboschismo». Allí en nuestro parque, además, una estatua de gesto airoso ha hecho bronce el recuerdo de don Juan Prim. ¿Cuántas veces los coros populares, en torno de su zócalo, cantaron las estrofas de Clavé dedicadas al héroe! Aquellos cantores eran republicanos, y, no obstante, loaban al general de los tres jamases. Y le ofrecían honores póstumos, porque el general Prim, a pesar de sus audacias, a pesar de sus durezas, a pesar de sus incongruencias, ha quedado en el sentimiento popular con el mismo gesto bravo, leonocático y visionario que puso en el Renault el pintor francés. Y no ha dejado don Juan Prim únicamente un rastro sentimental. Hay por aquí, en la que se cree Cataluña antimilitarista, quienes piensan, y yo soy uno de ellos, que el general Prim fué el más certero, elástico y macroscópico pensamiento político de España en el siglo XIX. Pero, además, era popular y liberal; era austero y era temerario.

Ahora Weyler representa la soberanía del Poder ejecutivo y la ley acerada sin dobleces. Tiene austeridades cenobíticas. Comienzan en él mismo sus severidades. Y cuando pasa con su guerrera anacrónica, sin engolamientos ni fanfarrías, estas gentes catalanas piensan que si tiene la constante simplicidad de un bisturi, parece también, con sus economías, su naturalidad, su rudeza y su democracia instintiva, uno de los suyos. Y las gorras, las gorras ariscas, saludan.

Mario Aguilar.

(De El Fíguro.)

## PASATIEMPOS

El auto de Guerra del Mariscal Foch.

La Administración militar francesa acaba de vender en pública subasta, el automóvil

en que el mariscal Foch recorrió los campos de batalla. Fué requisado por 15.000 francos y se han dado por él 74.000. Era un 30-40 HP, fabricado en Inglaterra y ostentaba el número 130.348, número que señala a mis lectores como de fortuna para que se apresuren a comprar el décimo que lo lleve cuando el Ministro de Hacienda se decida a aumentar los que nos ofrece en cada sorteo, cosa que seguramente no tardará en suceder dada la alición que hoy más que nunca tienen los españoles por la timba nacional.

Cuando se vendió el auto conservaba todavía las señales de su gloriosa historia apareciendo salpicado por el fango del frente de batalla. El estandarte tricolor sujeto a una lanza de caballería, aparece pintado en las portezuelas contiguas al asiento de los chauffers y en las otras se ven dos botones de mariscal que acreditan el destino que el auto tenía.

Ignoramos por qué razón el coche de Foch no ha sido destinado al museo de guerra, siendo muy probable que, como afirma el periodista del que tomamos la noticia, la administración militar francesa ha creído que se trataba simplemente de un auto «fuera de servicio».

Chascarrillos

Epidemia de honradez:

En un cuartel de Infantería un soldado encontró un portamonedas con dinero y lo devolvió al capitán de su compañía, mereciendo por este honorado proceder un permiso especial para salir diariamente de paseo.

Desde aquel día el número de portamonedas perdidos y hallados por casualidad aumentó sensiblemente, y en vista de tal desbordamiento de probidad, el coronel, que oía la superchería, dispuso que todo soldado que perdiera su portamoneda sufriría ocho días de calabozo.

Con esta medida se cortó de raíz la epidemia de honradez.

El respeto debido:  
—Diga usted, cabo, ¿por qué cuando llueve se cuadra usted ante un canalón y le hace el saludo como si se tratara de un oficial o un jefe?  
—¿No ha leído usted, mi capitán, en los diarios que las lluvias son «generales» en toda la Península?

## El Supremo condena al ex-Gobernador

Mala noticia para los candidatos ministeriales o aspirantes a serlo. En lo sucesivo, el resorte de llamar a los alcaldes al Gobierno civil en período electoral para allí oír las amenazas del Poncio no habrá gobernador que se atreva a utilizarlo.

Según nuestras noticias, la Sala segunda del Tribunal Supremo ha condenado al ex-gobernador de Guadalajara Sr. López Canales, considerándolo autor de un delito de coacción electoral, cometido al enviar volante con el sello oficial de su cargo a los alcaldes del distrito de Cogoludo recomendando apoyaran la candidatura de determinado señor.

Las penas impuestas son: 125 pesetas de multa, seis años de inhabilitación para ejercer cargo público y supresión del derecho de sufragio.

Seis años que el ex-gobernador verá pasar sin prisas por que su partido, el liberal romanonista, ocupa el Poder. ¡Si pudiera dársele igual «descanso» a algunos grupos políticos.

## Por Telégrafo

### EN LAS CAMARAS

SENADO

Madrid 3 (9:15 n.)

En la sesión del Senado de esta tarde el señor Ortega Morejon y otros piden se dicten medidas para evitar abusos de los caseros que elevan los alquileres desmesuradamente.

El señor Garnica dice que no desatiende el asunto. Cree que la cuestión estriba en fomentar la construcción de casas.

Se entabla un largo debate interviniendo varios oradores.

Insistese el señor Ortega Morejon en que no se cumplió la petición que hizo de que se reuniera el quorum de senadores para la aprobación definitiva de la autonomía universitaria.

La Presidencia sostuvo que se obró reglamentariamente y que el Senado no puede volver sobre un acuerdo.

Continuó el debate sobre el impuesto de utilidades.

Después de rechazarse varios enmiendas se aprobó.

El señor Marqués de Cortina anunció que pedirá el quorum para la votación definitiva.

Quedó pendiente de votación y se levantó la sesión.

CONGRESO

Madrid 3 (9:45 n.)

Esta tarde el Congreso celebró sesión presidida por el señor Sánchez Guerra.

Seguía explanándose un extenso debate sobre la cuestión de las carnes congeladas.

El señor Marqués de Villabragima y otros defienden la importación.

Niegan que las carnes congeladas perjudiquen la salud pública.

Además, dicen que se abarataría el precio de las carnes.

El señor Fernández Prida dice que el Consejo de Estado ha declarado lícita la importación, dejando al dictamen de la Academia de Medicina lo que respeta a la salud pública.

Además la Junta de Sanidad instruye expediente sobre este asunto.

Se tomó en consideración una proposición autorizando al Gobierno para modificar el arancel respecto a los honorarios de los registradores de la propiedad.

Se pone a debate el presupuesto de Estado.

El señor García Quijarro pide que exponga su opinión el Gobierno sobre la política internacional.

Dice que España se ha adherido a la Liga de las Naciones, cuando aún está alejada de la Liga.

El señor García Quijarro se muestra partidario de estrechar las lazos con América y Portugal.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión.

### ECOS VARIOS

Mejoras a los ferroviarios

Madrid 3 (10 n.)

Se asegura que las Compañías ferroviarias han acordado conceder desde luego las mejoras solicitadas por el personal.

Después las compañías de acuerdo con el Gobierno convendrán la forma de enjugar el déficit que estos aumentos produzcan.

De viaje.—Fallecimiento

El Director general señor Wais marcha a la Coruña por haber fallecido allí su hermano político D. Francisco López Rivo, diputado provincial de la Coruña.

FABRA

## DE BARCELONA

El asesinato de los guardia civiles

Conclusión de las vistas

Barcelona 4 (8 m.)

Terminó el Consejo de guerra sobre el asesinato de los guardia civiles, juicio que tanto interés ha despertado, con la defensa del procesado Federico Espi, el que adució argumentos para demostrar que su patrocinado no es el Federico a quien se persigue y de quien se habla en el sumario, pues el tal no es imaginario, sino que existe y se apellida Cugat, natural de Tarragona.

Hablan luego los procesados alegando su inocencia y pidiendo que se haga justicia.

Las declaraciones más importantes son las del tabernero Verdager. Alega que cuando se cometió el crimen su establecimiento estaba ya cerrado, y Climent declara que si se cumple la sentencia, podrá comprobarse que la bala que lleva actualmente en el cuerpo es del vigilante de la fábrica de Pueblo Nuevo y no del teniente de alcalde de la calle de Córcega.

Después el Tribunal deliberó y decretó sentencia. Esta se hará pública el próximo sábado.

Salida de personajes

En el expreso de Madrid salieron el Dr. Reig, el Arzobispo electo de Valencia y el general señor Arlegui.

Este último va con objeto de tratar de la reorganización de la policía de Barcelona que actualmente cuenta con 464 agentes de vigilancia y 1286 guardias de seguridad.

Individuos detenidos

Por el Somatén han sido detenidos 34 individuos que habían sido ya detenidos por celebrar una reunión clandestina y que estaban en libertad provisional.

Obreros en huelga

Se han declarado en huelga los obreros de los astilleros Cardona, que ascienden a unos doscientos, por haberse despedido del trabajo a un compañero.

Weyler devuelve la visita al Gobernador  
El Capitán general don Valeriano Weyler, ha devuelto la visita al Gobernador de Barcelona.—Olivier.

# Chiclets Chiclets

Han llegado y se encuentran de venta en todos los establecimientos más importantes y mejores

Estos famosos productos Norteamericanos y las deliciosas

GOMAS DE MASCAR

## ADAMS

CALIFORNIA FRUIT, de frutas frescas.  
PEPSIN, de menta.  
BLACK JACK, de anís.  
SEN SEN, de este agradable perfume.

Un hábito de magníficos resultados

constituye el uso de la Goma de Mascar «ADAMS», el cual se ha extendido de una manera prodigiosa en todo el mundo, habiéndose vendido en los Estados Unidos solamente durante el año 1918, la fabulosa suma de 1'0 millones de dólares (500 millones de pesetas).

He aquí, en síntesis, algunos de sus muchos beneficiosos efectos: perfuma el aliento, refresca la boca, entretiene el apetito, mitiga el deseo de beber, conserva la blancura de los dientes, calma la excitación nerviosa, y finalmente estimulando la secreción de la saliva, favorece notablemente la digestión estomacal

Pruebe estas deliciosas gomas de mascar ADAMS y será uno más de sus constantes consumidores y entusiasta propagador.

De venta al por mayor en nuestro despacho de propaganda

### AMERICAN CHICLE COMPANY

FERNANDO GAUDIER, Representante

Número 20, Calle del Conquistador, PALMA

### JOSEP PUNCERNAU VILADOT

Sn. Miquel, 80 Despaix

Participa a ses relacions i amistats, l'obertura d'un diposit de teixits de cotó per a dedicar-se a la compra i venta unicament al engrós.

Aprofit aquesta ocasió per oferir-me als amics i comers en general.

PALMA 1 DE MARS 1920

# INFORMACION

## La Santa misión en el Arrabal

En el tren descendente de Santany que tiene su llegada a las trece, llegó procedente de Lluchmayor, y con objeto de dar varias conferencias, el Padre misionero D. Juan Puig, siendo recibido en la estación del ferrocarril por mucho gentío como también por los niños y niñas alumnos de la Escuela Nacional de dicho caserío acompañados de su muy distinguida y laboriosa profesora señorita Josefina Estades. Desde la estación trasladaron a la iglesia en la que el Padre Puig dirigió un cariñoso saludo a sus acompañantes manifestándoles el objeto de su visita. A las diez y nueve dió una conferencia muy apreciada por los moradores de este caserío. El domingo a las seis, se celebró solemne misa de comunión a la que asistieron todos los fieles, resultando el acto animado y brillantísimo, no esperándose tanto por ser la primera vez que aquí hemos tenido tan agradable visita.

El representante de Dios después de terminada su Santa misión y sentida despedida, marchó satisfecho de los moradores dejando para ellos grato e impercedero recuerdo en su breve estancia en el Arenal.

## Excursión a París

La Junta de Festejos de la sociedad «Asistencia Palmesana» en la reunión que celebró últimamente acordó efectuar una excursión a París, con objeto de visitar el frente, recorriendo los principales puntos donde se libraron los más sangrientos combates de la gran guerra.

Fue tomado el acuerdo de realizar esta excursión en medio del mayor entusiasmo de todos los miembros de la junta, habiendo sido recibida la noticia entre los socios con gran júbilo.

La expedición se llevará a efecto durante el mes de mayo.

Los precios que regirán para efectuar el viaje, son relativamente módicos.

De los acuerdos que vaya tomando la Junta de Festejos de la «Asistencia Palmesana» con respecto a esta excursión tendremos al corriente a nuestros lectores.

## Servicios de la Guardia municipal

Por el jefe de Urbanos Sr. Comas, han sido puestos a disposición del Juzgado, dos matrimonios que en la calle de Miró, promovieron fenomenal escándalo dirigiéndose palabras indecorosas y faltando a la moral.

A las 9 de esta mañana, en la cuesta del Teatro ha resbalado una mujer, María

Santandreu Alzamora, dislocándose el pie izquierdo. Ha sido curada en la Cruz Roja y conducida a su domicilio, que lo tiene calle de las Animas, 3 (La Soledad).

A las 8:30 de esta mañana ha sido curado en la casa de Socorro por el médico señor Planas, el individuo Martín Amengual, domiciliado en la calle Apuntadores, 11, por haber caído por una escalera produciéndose contusiones en diferentes partes del cuerpo.

## Cuestiones obreras

Los tipógrafos

Reunidas anoche en la «Unión Industrial» las comisiones nombradas por los propietarios de imprenta de esta localidad y los obreros tipógrafos, con objeto de resolver sobre las bases presentadas por estos últimos, después de pequeñas modificaciones fueron aprobadas dichas bases por ambas comisiones.

## Pronósticos de tiempo

Para la primera quincena del presente mes hace Sfeijoon los pronósticos siguientes:

Del 4 al 5 se formará una depresión en la bahía de Cádiz, que tendrá un secundario en Portugal. Por la acción de estos elementos se registrarán algunas lluvias en la península, principalmente en la mitad meridional, con vientos de entre NE. y SE.

El sábado 6, avanzará hacia el mar Ibérico y Argelia la depresión de la bahía de Cádiz, y el secundario de Portugal pasará por el centro de la península.

Ocasionalmente lluvias bastante generales, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Del 7 al 8, los centros perturbadores referidos se hallarán en Argelia y en el Mediterráneo, y producirán lluvias en Andalucía y mitad oriental, con vientos de entre NO. y NE.

Del 9 al 11, mejorará el estado atmosférico general de la península sintiéndose un tanto en Andalucía y regiones vecinas al Mediterráneo la acción de los núcleos que se señalarán en este mar y en África septentrional.

El viernes 12, llegará al golfo de Gascuña una depresión, procedente de Irlanda, que ocasionará algunas especialmente en el NO. y N., con vientos del tercer cuadrante.

El sábado 13, se acusarán bajas presiones en el Mediterráneo y llegará otra depresión a Galicia que formará un secundario en el S. de Portugal. Por influjo de estos elementos perturbadores se registrarán lluvias en la península, particularmente desde el O. al Centro, con vientos variables.

El domingo 14, avanzará hacia la bahía

de Vizcaya, arrastrando en su marcha al secundario de Portugal, que pasará por el mar Ibérico. Producirán lluvias, principalmente desde las regiones del meridiano central a las del Mediterráneo, con vientos del diverso rumbo.

Mejorará la situación meteorológica de la península el lunes 15, pero se sentirá un tanto en el Mediterráneo, particularmente en el NE. la influencia de la depresión que quedará en este mar.

## La provisión de aceites

La Gaceta publica una Real Orden del Ministerio de Abastecimientos en la que dispone lo siguiente:

Primero.—Se declara comprendido el aceite de orujo en el artículo segundo del Real Decreto de 21 de diciembre de 1917.

Segundo.—En los quince primeros días del mes de marzo actual, los productores, cosecheros y comerciantes de aceites de oliva y de orujo, harán declaraciones juradas de las existencias que tengan en bodega o almacén.

Los que en la referida fecha no hubieran terminado de moler la aceituna, irán presentando declaraciones juradas en las primeras decenas de los meses siguientes hasta que estén ultimadas sus respectivas molendinas.

Unas y otras declaraciones se harán y presentarán con arreglo al detalle prevenido en los artículos 4.º y 5.º del real decreto de 21 de octubre de 1917.

Tercero.—Una vez terminado el período de presentación a que se refiere el apartado precedente, los productores, cosecheros y almacenistas de aceite de oliva y orujo, remitirán mensualmente a las juntas provinciales de subsistencias y al alcalde de la localidad respectiva, declaración detallada de la entrada y salida de aceite en sus almacenes con arreglo a la cuenta corriente que están obligados a llevar en armonía con lo dispuesto en el artículo 19 del referido real decreto de 21 de octubre de 1917.

Cuarto.—Cuando, bien por denuncia o porque exista sospecha racional de inexactitud en las declaraciones juradas, se disponga la práctica de aforos y de éstos resulte comprobada la existencia de ocultaciones que exceda de un 10 por 100 de la cantidad declarada, los inspectores levantarán por duplicado el acta correspondiente con sujeción a lo que sobre el particular determina el artículo 18 del reglamento de la inspección de 14 de noviembre último a fin de que la junta administrativa de Hacienda, a quien compete la resolución de cuanto se relaciona con la tenencia clandestina, acuerde lo que estime procedente respecto del caso.

Quinto.—Los gobernadores civiles presidentes de las juntas provinciales de subsistencias y los delegados de Hacienda de las provincias respectivas, cuidarán de dar cuenta con toda urgencia de cuantos decomisos de aceites lleven a cabo las juntas administrativas, a fin de que por este ministerio se resuelva con respecto a la enagenación, distribución o aprovechamiento del producto aprehendido.

Sexto.—Contra los acuerdos de las juntas administrativas y de los presidentes de las juntas provinciales de subsistencias, podrán entablarse recursos ante este ministerio con arreglo a lo preceptuado en el real decreto de 31 de noviembre de 1919.

## Notas del Carnet

### PERSONALES

Después de grave enfermedad ha entrado en un período de franca convalecencia el cónsul de Francia en esta capital Mr. Marchand.

Mucho lo celebramos y deseamos su total restablecimiento.

Se halla completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba nuestro distinguido amigo don Gabriel Mulet, Presidente de la Junta de Obras del Puerto.

Lo celebramos.

### NECROLOGICAS

En el convento de Santa Catalina de Sena ha fallecido, a los 77 años, 50 de religión, Sor Victoria, quien en distintas ocasiones había ocupado el cargo de priora de dicho convento.

La muerte de la virtuosa y ejemplar religiosa ha sido muy sentida.

D. E. P.

Reciba la Comunidad nuestro pésame.

### DE VIAJE

A bordo del vapor «Rey Jaime II» han salido esta mañana para Valencia, don Salvador García, don Fulgencio Fernández, don Francisco Ramos, doña María, Oliver y don Blas Cañizares.

Anoche salió para Barcelona, nuestro compañero en la prensa don José M.ª Tous y Maroto.

Marchó también el propietario don Tomás Cortés.

Anoche, a bordo del rápido, marcharon a Barcelona don Carlos García, don Juan Cerdá, don José Masip, don Miguel Fons, don Jorge Salas y don Ernesto Miró.

Salió anoche para la ciudad condal don Casto Varela, de la Comisaría de Abastos y el maquinista mercante don Juan Llobera.

Anoche salió para Barcelona el jefe de la Central de Telégrafos de esta capital don Enrique López de Briñas.

Marchó también el consejero del «Banco Hispano Americano» en Barcelona don Jaime Mac-vey.

## RELIGIOSAS

### PARA MAÑANA

SANTOS.—San Eusebio.  
CUARENTA HORAS.—Empiezan en las Capuchinas en honra del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio de una difunta: Exposición a las cuatro de la tarde; a las seis y cuarto Rosario, Ejercicio en obsequio del Sagrado Corazón y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES.—En Montesión, a las siete y media, misa de Comunión general para el Apostolado, con exposición del Santísimo, música y cánticos.

En la Catedral Basílica será expuesta la reliquia de la Sagrada Párpura.

VISITA.—A Nuestra Señora de la Piedad en Santa Eulalia.

## MARITIMAS

ENTRA.—De Valencia, laud «Inés», con carga general.

SALIDAS.—Para Ibiza y Valencia, el vapor «Rey Jaime II», y para Alicante, laud «San Miguel».

NOTIAS VARIAS.—Termina la reparación de la goleta «Carmelita», en grada en los astilleros Compañy del «mollet».

A las diez y media de la mañana ha ganado el puerto, fondeándose a la nueva pesquería del Jonquet, uno de los vapores pesqueros.

Ha traído una importante partida de pescado.

## De Teatros

### Principal

Hoy jueves se estrenará en este coliseo la película artística *Una semana de vida* interpretada por la eminente actriz Paulina Federichs.

Completarán el programa otras interesantes películas.

### Temporada de ópera

La Empresa sigue ultimando detalles para la temporada de ópera que ha de celebrarse en este coliseo empezando el sábado día 13 de los corrientes.

Hoy nos comunica que ha logrado contratar por tres únicas funciones a nuestro paisano el notable barítono Matias Morro el cual acaba de realizar una brillante campaña en el Liceo de Barcelona.

Sabemos que también se han entablado negociaciones con una notable diva que actúa en el Real de Madrid.

Uno de estos días publicaremos la lista completa del personal, repertorio y precios.

### Lírico

Anoche se despidieron *Los Remos* y la aplaudida bailarina Marujilla.

Para hoy jueves está anunciado el debut de la eminente canzonetista Olimpia D'Avigny, llamada la maestra de la dicción la cual se presentará con un selecto y escogido repertorio.

## GACETILLAS

Animales inutilizados en el matadero. Durante el finido mes de febrero los veterinarios D. Miguel Carbonell y D. Sebastián Jaume de servicio en el matadero de esta Ciudad, inutilizaron por insalubres, dos reses vacunas, tres cerdosas, una lanar, una cabría y una gallinacea.

En el Museo Arqueológico Diocesano. La conferencia de esta noche estará a cargo, como ya dijimos, del Rdo. señor don Francisco Esteve, y versará sobre el siguiente tema: las Catacumbas.

Choque contra un tranvía. Esta mañana; en el Borne, un tranvía ha choceado con una moto-sidecar que salía de la calle de Mesquida.

El sidecar ha sufrido algunos desperfectos. Afortunadamente el ocupante ha resultado ileso.

Citación. Deben presentarse en esta Comandancia de Marina para asuntos relacionados con el servicio militar y cuyos domicilios se ignora, los individuos siguientes: Vicente Gili Munar, Antonio Rosselló García, Miguel Obrador Soler y Miguel Vidal Bonet.

Servicios de la Guardia urbana. Sobre las cuatro de la tarde de ayer, fueron denunciados por el Guardia urbano Ballester, a su Jefe señor Comas, dos mujeres de la calle Puerta de Mar, por haber promovido fenomenal escándalo. Fueron puestas a disposición del Juzgado.

Han sido conducidos en Capuchinos por el Guardia urbano; Sebastián Vicens, dos individuos que en estado de embriaguez promovía escándalo en la vía pública.

Han sido multados por el Sr. Alcalde con 5 y 2 pesetas, seis burseros por tener los carros destapados y sus calles sucias.

Servicios de la Policía. Denunciado por el vecino de esta ciudad Juan Pujol y Pujol que le había sido sustraída una bicicleta de su propiedad, que dejó en el zaguán de una casa de la calle de la Concepción, el señor Inspector Jefe dió instrucciones al agente señor Tous, el que después de activas gestiones, logró recuperar la máquina de referencia que halló en poder de un individuo, que dijo haberla adquirido de otro por cincuenta pesetas.

También el señor Inspector ha trasladado a la autoridad judicial las siguientes denuncias:

A Sebastián (a) Bimali, por contusiones de pronóstico reservado en la cara y espalda al vecino de esta capital Juan Durán Tous, a Gabriel Vidal, de la barriada de la Soledad, por haber vendido unos muebles que le dejó en depósito Pedro Guillem Amengual, y al hijo del dueño de la taberna de Can Penas, por haber apedreado y roto el cristal para-brisa del auto que guiaba Antonio Jaume.

Multas. El señor Gobernador ha impuesto multas de a cien pesetas a varios dueños de cafés, por jugarse en ellos a los prohibidos.

Sociedad «Unión». Para celebrar los nombramientos de Vice-Presidente y Tesorero, de dicha Sociedad, recaídos a favor de D. Juan Valent y D. Agustín Benassar, se reunieron ayer buen número de Socios en fraternal comida íntima, servida por el Real Club de Regatas, pronunciándose entusiastas brindis para la vida próspera que lleva la Sociedad del Arrabal «Unión».

Motocicletas. Nuestro apreciado amigo, el señor Bisquerra, representante en esta plaza de las motos «Indian», acaba de recibir seis elegantes motos, último modelo de la casa, adquiridas por distintos propietarios de esta localidad.

Almanaque. De nuestro estimado amigo D. Mateo Palmer, hemos recibido un

almanaque para el presente año, regalo de la Compañía *A Equitativa Dos Estados Unidos do Brasil*, que el Sr. Palmer representa en estas islas.

Lo agradecemos.

Transportes.—De domicilio a domicilio entre Palma y la Península, expediciones en todos los correos. La Balear, Galera 11.

Hermosura de las manos: Manos nacuradas y finísimas por largo tiempo, unás brillo sonrosado, natural y permanente. —De cuantos productos similares existen, seguramente «Manisof» y «Nageline» PEELE son los más eficaces.

Granos, bronquitis, herpes, etc. Use *Gotas Madres Sulfurosas Bar*. Preventivas de la GRIPPE y enfermedades contagiosas. Frasco 2 pesetas.

## Mercado de Inca

Día 2 de Marzo de 1920.

Almendrón (quintal).	130'00
Trigo (cuartera).	40'00
Candela.	42'00
Cebada del país.	18'00
Cebada forastera, id. id.	17'00
Avena del país, id. id.	16'00
Avena forastera, id. id.	15'00
Habas para cocer, id. id.	29'00
id. ordinarias, id. id.	28'00
id. para ganados, id. id.	27'00
Maíz, id. id.	20'00
Tríjoles, id. id.	40'00
Habichuelas (confits), id. id.	65'00
Habichuelas blancas, id. id.	60'00
Garbanzos, id. id.	50'00
Cerdos cebados (la arroba)	29'00
Azafrán los 33 gramos.	3'50

## Obras nuevas

La Atlántida, por Pedro Benoit, 4 pesetas.

Palladas tyrones, por Armando Cotarelo y Valledor, 4 id.

Judith, por Friedrich Hebbel, 3'50 id.

El tonel de Diógenes, por Felipe Sassonno, 4 id.

La carne de tablado: escenas pintorescas de Madrid de noche, por Alvaro Retana, 3'50.

Narraciones humorísticas, por Mark Twain, 3'50 id.

Últimos ensayos, por Ega de Qüeroiz, 3'50 id.

Estampas de viaje, por Luis G. Urbina, 4 id.

¡Aquí Madrid y aquellos días! por Antonio Velasco Zazo.

Los enigmas de María Luz, por J. Aguiar Catena, 4 id.

Divagaciones Deschen, por Antonio Espina García, 4 id.

En Villabranca, por Fernando Gil Mariscal, 9 id.

Las dos vidas, por E. Marquina, 3'50 id.

Dentro el cercado, por G. Miró, 3'50 id.

Apolita, por Pierre Sonis, 3 id.

En Rada, por J. K. Hysmans, 3 id.

Las noches claras, por Johan Rojer, 3 id.

El demonio de la vida, por Edmundo Jalany, 3 id.

Némesis, por Paul Bourget.

¡Al Revés! por J. K. Hysmans.

La Indemada, por J. H. Rosny.

Un corazón virginal, dor Renny de Gourment, 3'50 id.

De venta en la Librería Tous, P. de Cort.

**HIPOFOSFITOS SALUD**



**DAN VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES**

**30 AÑOS DE EXITO CRECIENTE**

**ACELERA LAS CONVALESCENCIAS, ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIBEN LOS MAS EMINENTES MEDICOS**

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad

DE LAS RALEABRES

### Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 9 de Marzo próximo y siguientes necesarios de cuatro a siete de la tarde en la sala de ventas de la Sociedad (Sol 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Febrero de 1919.

Hasta el día 8 a las siete de la tarde podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.

Palma 27 de Febrero de 1920.—El Vocal de turno, Alejo Corbella

## Farmacias de turno

PARA EL SERVICIO DE NOCHE

Para hoy jueves día 4 de Marzo

Viada de D. Ignacio Fuster, calle de Cereolos y Bolsería 1.

D. Jaime Oliver, calle de Salas número 1.

## Caballero de Nacionalidad Española

Habiendo residido en Inglaterra, varios años. Se pone enteramente a la disposición de los señores ingleses residentes en Palma. Lecciones diarias o alternas, según allos deseen.

Precios convencionales y garantías de buen resultado en cuatro meses de estudio. Diríjanse por carta al Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia, Ciudad, A. B. C.

## EL DR. LOBISCH

participa que de regreso de su viaje a Alemania se encuentra en esta capital, qu dando abierto su consultorio de ENFERMEDADES DE LA PIEL, a las mismas horas de costumbre, de 8 a 1. calle San Miguel, número 157, principal.

## Para alquilar

Se ofrecen dos casas propias para extranjeros en los alrededores de Palma, tanto amuebladas como sin. Para informes, Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia—10.

## SE VENDE

Una lechería muy acreditada por ausentarse su dueño. Razón, Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia—10.

TEATRO LÍRICO.

Esta noche

GRAN ACONTECIMIENTO

# Olimpia D'Avigny

La maestra de la dicción

En el Consistorio

## LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

Se reunió esta mañana la Junta Municipal de Asociados bajo la presidencia del Alcalde Sr. Barceló y Caimari asistiendo los concejales Sres. Barón de Pinopar, Trián, Pou, Barrera, Barceló y Mir, Obrador, Martínez, Rover, Aguiló, Llompart, Rosselló, Mas, Planas, Salom, Villalonga, Fons, Oliver, Llabrés, Durán, Corbella y Coll.

Asisten los vocales asociados D. Juan Mayol y D. Juan Pascual.

En el público el desierto. Abierta la sesión se procede a la lectura del dictamen de la Comisión de Hacienda, que dice así:

«Exmo. Señor: Por más que en el proyecto de Ley de Presupuesto del Estado para el próximo ejercicio de 1920-21 se propongan modificaciones tributarias que de aprobarse afectarían directamente a la Hacienda municipal en lo referente a impuestos y arbitrios con lo que haría poco menos que estéril nuestra labor, cumple con su misión esta Comisión de Hacienda presentando a la aprobación del Ayuntamiento el proyecto de Presupuesto para el próximo ejercicio de 1920-21.

Terminada la guerra europea, que trastornó completamente la vida mundial, dejando sentir eficazmente sus efectos aún en los países neutrales, consecuencias que sufrimos nosotros de marcada manera, creándonos sin número de dificultades en la vida económica, es de suponer se inicien corrientes de normalidad, con tendencia a que cese el desequilibrio creado en todos los órdenes sociales modificando la carestía y elevados precios de los productos y primeras materias que en proporciones alarmantes durante los años de guerra alcanzaron. Tales anomalías repercutieron en el aumento de los haberes y salarios.

Una y otra causa han pesado sobre el erario municipal en el pasado ejercicio acrecentado con los sacrificios pecuniarios forzados a que obligó la epidemia gripal del año último, creándose una difícil situación económica para la hacienda municipal que necesita, o bien de economías en los presupuestos venideros o buscar nuevas fuentes de ingresos con que restablecer el equilibrio en la vida municipal alterado por la fuerza de las circunstancias.

El aumento de sueldo a los empleados y dependientes de este Ayuntamiento votado con carácter general, la mayor consignación para socorros domiciliarios, nacida de la actitud de la clase Médica, con las Sociedades de Socorros, la necesidad de reforzar y organizar en algo la Brigada Sanitaria así como el aumento de consignación para desinfectantes y socorros de aislamiento, son cargas que pesarán sobre el futuro presupuesto y que muy en cuenta tuvo esta Comisión al formar su proyecto, como también tuvo muy presente aumentar en quince unidades los individuos de Policía Urbana, por considerar impropio e insuficiente el número de los existentes.

Los precios alcanzados durante los años últimos por los carbones a más de las serias dificultades que su adquisición ofrecía, permitieron reducir a la mitad el alumbrado público, pero desaparecida la causa, necesariamente se impondrá su reorganización y en previsión a que desaparezca la limitación autorizada se aumenta en pesetas 50.000 la consignación para este gasto.

Nuevos gastos aparecen con la reforma impuesta en la plantilla del Matadero municipal por el vigente Reglamento de Ma-

taderos de cinco de Diciembre de mil novecientos diez y ocho. Fuentes, cañerías y empoderados figuran también con ligero aumento, para responder únicamente a las más urgentes necesidades, pues teniendo sobre la mesa la canalización de las aguas y proyectos de alcantarillado, de realizarse, harían inútil todo gasto anterior. Pero de entre todas las modificaciones que aparecen en el adjunto proyecto, la de mayor importancia, y la que hace variar en crecida suma la cuantía total del Presupuesto, en el proyecto que anima esta Comisión de llevar a cabo algunas expropiaciones extraordinarias para abrir nuevas vías y ensanchar otras que contribuirán a las necesidades y al embellecimiento de la población. Tal empresa necesita de algún sacrificio por parte de la ciudad puesto que a toda ella afecta. Hasta hoy era poco menos que imposible afrontar este proyecto pero con el Real Decreto de 31 de Diciembre de 1917 se concedió a los Ayuntamientos entre otras atribuciones, la de emprender obras de reforma interior, como apertura, ensanche y alineación de calles y plazas a cuyo coste deben cooperar forzadamente y en cierta proporción, los propietarios beneficiados con la mejora lo que hace hoy abordable el anhelado proyecto.

A este fin, figura en el Presupuesto de Gastos y en el Capítulo 9.º y art 9.º «Expropiaciones extraordinarias» la cantidad de 650.000 pesetas, compensadas con ingresos en parte reintegrable por los beneficiados y un remanente de 162.500.00 pesetas de cargo del Ayuntamiento que podrán obtenerse implantando el impuesto, sobre inquilinato, por la citada cantidad, regulando dicha tributación, parte de sacrificio único que al vecindario se impone, por justa y equitativa tarifa lo más reducida posible.

Ero siendo dependiente directamente o como tal lo prevenía esta Comisión el gasto de las «Expropiaciones extraordinarias» con los ingresos anotados en el proyecto expuesto. De no aceptarse sus pondría la anulación de ambas partidas para mantener equilibrado el presupuesto. Otra fórmula para llevar a cabo estas expropiaciones fuera la creación del impuesto sobre inquilinato con destino único a realizar tales mejoras, pero obediendo siempre a un plan preconcebido.

Anotados someramente los mayores gastos que modifican el futuro presupuesto obligado ha sido, buscar nuevas fuentes de ingresos modificando las tarifas de «Ocupación de vía pública y Pescadería, explanada de San Antonio, curso de enteros, creando un impuesto sobre «Programas, Rótulos y Carteles» y un pequeño arbitrio sobre los «Canales que vierten las aguas de lluvia en la vía pública».

Todos estos pequeños incrementos serían insuficientes para cubrir las atenciones del Presupuesto por cuyo motivo se ve obligada esta Comisión a proponer el aumento de 0'10 pesetas por kilogramo sobre el arbitrio municipal del Matadero por las reses que allí se sacrifican. Causa de este forzado aumento, único recurso disponible para equilibrar, el Presupuesto ha sido la denegación el año último por la superioridad de la implantación de los arbitrios proyectados sobre pescado, aves y rodaje dejando de ingresar en áreas municipales, más de 120.000 pesetas presupuestas que hubiera producido el consiguiente desequilibrio en el actual presupuesto de no haberse apelado a economías y restricción de

gastos en obras que la población en alta voz reclama y también por el mayor rendimiento obtenido en los arbitrios de Carnes y Matadero.

No terminada aun por la «Comisión Especial de Revisión de Sueldos» la misión encomendada cuya cifra modificaría la suma total del Presupuesto, previsora la de Hacienda incluye una cantidad global de 80.000 pesetas para llenar dicha atención, sin que puedan ser sus cálculos más que aproximados pues de la amplitud y largueza que a la revisión de sueldos se dé, depende, no sólo la inclusión en este Presupuesto, sino la imposibilidad de una pronta implantación.

La Comisión de Hacienda, salvo la reserva consiguiente que de su voto hacen los Vocales para concretos casos, tiene la honra de presentar a V. E. el Presupuesto para el ejercicio 1920-21 ofreciendo un total de pesetas 2.189.980'39 para los gastos y cantidad igual para los ingresos, cifra que cree necesario para dejar cubiertas las atenciones de la Corporación municipal, guiadas por el espíritu de economía que reinó en el seno de la Comisión al proponerse llenar su misión administrativa acompañándolo de las siguientes:

### Proposiciones complementarias

1.º Pasan a ser de plantilla los escribientes temporeros don Juan Amengual, don Juan Sabater, don José Llobera, don Santiago Puente, don Gabriel Alorda y don José Valent.

2.º Queda terminantemente prohibido bajo la responsabilidad del Ordenador de Pagos, Interventor y Depositario, abonar remuneraciones, jornales, haberes y gratificaciones a temporeros, vigilantes de obras y servicios cualesquiera que no figuren concretamente en presupuesto o que no vaya precedido de acuerdo del Ayuntamiento.

3.º Se reproduce el acuerdo de promover la creación de un Montepío particular de Empleados municipales, regido por los interesados y subvencionado por el Ayuntamiento con el auxilio que le sea posible. Se nombrará una Comisión mixta de Concejales y Empleados para el estudio de las Bases y Reglamento del Montepío.

4.º Se acompañan tarifas del nuevo arbitrio sobre carteles, rótulos y programas y sobre canales que vierten las aguas de lluvia en la vía pública.

5.º Se acompañan tarifas modificadas de los arbitrios Plaza Mayor, Pescadería, Explanada de San Antonio, Ocupación de Vía pública, Mataderos, Curso de enteros, Emplazamiento de calderas.

Palma, 28 enero 1920.—*Bartolomé Barceló, Alejo Corbella, Bernardo Obrador, Tomás Muntaner, José Suau, Alfredo Llompart, Francisco Rover, Fernando Pou.*

Seguidamente usa de la palabra el Presidente de la Comisión de Hacienda defendiendo el dictamen y fundamentando los términos en que este viene redactado.

Propone discutir ahora la totalidad y que se aplaque para la tarde el discutir el articulado.

El señor Oliver Roca dice que se puede discutir la totalidad, pues será cosa breve y además pueden leerse las enmiendas, quedando sobre la mesa a fin de que los vocales asociados puedan enterarse de ellas.

El señor Obrador hace un caluroso elogio de la labor del Sr. Barceló y Mir, diciendo que todas las iniciativas del presupuesto son suyas.

Dice que para las reformas que solicita Palma se necesitan nuevos ingresos.

Se lamenta de que a pesar de la invitación hecha, los concejales no hayan acudido a la Comisión de Hacienda para estudiar los presupuestos.

Niega que la Comisión de Hacienda pretenda establecer el impuesto del inquilinato.

«Abunda en lo dicho por el Sr. Barceló

de que la Comisión no tiene criterio cerrado.

El señor Alcalde hace suyas las frases del señor Obrador y felicita también al Barceló y Mir por su acertada labor.

El señor Villalonga y Oliver se muestra partidario de la discusión, pues de las enmiendas que se presenten puede resultar desnivelado el presupuesto. Por esto cree que no puede aprobarse de momento la totalidad.

Hace observar que todos los aumentos de ingreso van gravados sobre las subsistencias, lo cual es un contrasentido. Dice que el no puede votar estos impuestos que significan carestía de subsistencias.

Interviene el Sr. Trián (D. M.) el cual aboga por la reorganización de servicios y arbitrios, diciendo que se debe ir al perfeccionamiento de estos.

Propone que se suprima la cuarta parte del personal de oficinas a medida que este vaya vacando.

Se acuerda presentarlo como enmienda. El Sr. Bisbal pide que después que hayan usado de la palabra los vocales asociados que deseen hacerlo, se suspenda la sesión para continuar por la tarde la discusión.

Abunda en las ideas del Sr. Villalonga Oliver y no está conforme en que establezcan arbitrios que agraven las subsistencias. No se explica en cambio que gravando los alimentos, se quiten los arbitrios que gravan los vinos. Estos no son indispensables, pero los alimentos lo son.

El Sr. Corbella como vocal de la comisión de Hacienda, defiende el dictamen y el criterio en el mismo.

Cree que deben sanearse y perfeccionarse los arbitrios, pero dice que ya habrá visto el Sr. Trián que el impuesto del Matadero está saneado porque se aumentó de 6 a 10 céntimos por kilo. Este ha sido el milagro.

Intervienen en la discusión otros concejales los cuales formulan objeciones diversas al proyecto de presupuestos, especialmente en lo que se refiere al arbitrio sobre carnes, al proyectado impuesto de inquilinato y al nombramiento como empleados de plantilla de los siete temporeros.

Rectifica el Presidente de la Comisión Sr. Barceló y Mir el cual insiste en el dictamen.

Se aprueba la totalidad de los presupuestos y se suspende la sesión para reanudarla a las seis, con objeto de discutir el articulado.

Hay presentadas gran número de enmiendas.

el mantenimiento de la prisión de los huelguistas detenidos y ha excitado a llevar a cabo una acción sino se obtiene satisfacción.

### Una proposición aprobada

Washington.—El Senado ha aprobado por 55 votos contra 25 una proposición que dice: La Liga de las naciones no tendrá ninguna jurisdicción sobre las cuestiones políticas del interior.

### Efectos de un ciclón

Roma.—Un ciclón ha azotado la costa y los alrededores de Tarento, habiendo naufragado varios buques pesqueros.

Hay cinco muertos y diez heridos.

### Mensajes radiotelegráficos

Estocolmo.—La estación radiotelegráfica de Washeli recibió el viernes por telefonía sin hilos mensajes procedentes de Londres y de Berlín.

## Las tarifas de la Isleña

Madrid 4 (2 t.)

La Gaceta publica una Real orden disponiendo que continúen existiendo durante el corriente año las mismas tarifas de máxima percepción que rigen para los servicios de la Compañía Isleña Marítima de Baleares.

## Conflicto estudiantil

Sigue la agitación entre los estudiantes por lo ocurrido ayer, especialmente por la actitud de los guardias que llegaron a invadir la facultad de Medicina, resultando heridos tres alumnos.

Los de Medicina se reunieron ayer telegrafando a sus compañeros de provincias, especialmente a los de Barcelona y Valencia, comunicándoles lo ocurrido.

Para el caso que el señor Ferrer se posesione de la cátedra de Patología de Barcelona les recomiendan se nieguen a entrar en clase.

A la protesta se han unido todos los estudiantes médicos por considerar que ejercicios del opositor señor Ferrer fueron inferiores a los de otros opositores, atribuyéndose la concesión a influencias del señor Lerroux.

El ministro ha citado para mañana a la Comisión para que le exponga sus quejas.

El conflicto estudiantil se ha localizado hasta ahora en la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

## Descarrilamiento

Zaragoza.—El tren que descarriló cerca de Yadragne, se componía de 45 coches. Veinte y ocho de estos quedaron destruidos.

Se tardará cinco o seis días en dejar libre la vía.

Por esta causa no salió ayer a Madrid el expreso de Barcelona.

Se espera que saldrá hoy, aunque se tendrá que trasladar en el lugar donde ocurrió la catástrofe.

Dos mozos del tren resultaron heridos muy gravemente.

Fueron trasladados en el tren Socorro a Guadalajara.

### Bolsa de Madrid

	Oficial del día 3
Interior contado	75'20
Interior fin de mes	75'20
Amortizable 5 por 100	97'00
Amortizable nuevo	89'00
Banco de España	228'00
Compañía Tabacalera	295'00
Francos	40'60
Libras	19'98
Exterior	86'00
Carpeta interior	75'00
Marcos	5'90
Liras	31'00
Dólares	5'79

FABRA

## Copias

y Enseñanza rápida

Mecanografía

Casa BAR-LOK

Quint. 7.—Teléfono, 49

FOLLETIN N.º 29

## El Médico de las locas

por Xavier de Montépin

(CONTINUACIÓN)

—Y cómo no! Soy el más dichoso de los hombres, y seré también el más reconocido, estad seguro.

—No lo dudo. Abrazame, y vuelve al lado de tu amigo... y de los amigos de tu amigo... y... mira, no puedo menos de confesarte que no he formado buena idea de ellos.

—Por el solo hecho de haber venido a presenciar un espectáculo tan horrible. El atractivo de ver caer una cabeza cortada por el verdugo demuestra un género de curiosidad muy discutible.

—Soy de vuestra opinión, querido tío, y por mi parte os aseguro que no presenciaré el desenlace de tan lúgubre drama.

—Te felicito por ello: ¿y cuándo piensas volver a París?

—Mañana en uno de los primeros trenes.

—¿Tendrás el día libre?

—Lo tendré si lo deseáis.

—Sí, lo deseo.

—Pasaré por casa de mi agente y le

avisaré que no cuento conmigo.

—Puedes añadirle que lo dejas definitivamente.

—Se lo diré.

—Magnífico! Partiremos juntos; te ocuparás de tus negocios; luego nos reuniremos en un sitio conveniente, e iremos los dos a Saint-Mandé a buscar a mi hija... Y ahora, déjame las emociones del día me han quebrantado... Voy a cerciorarme de que tu tía descansa, y trataré de dormir, porque el sueño me domina. ¡Hasta mañana!

—Hasta mañana, querido tío; que descanséis.

XXV

Fabrió después de estrechar la mano de su tío y verle entrar en el cuarto de Juana, se alejó. Serían las diez de la noche: la joven dormía con sueño agitado; el médico había anunciado fiebre, por lo que el banquero no se alarmó; conforme dijo a su sobrino, el sueño le rendía, y la necesidad del reposo se le imponía fuertemente. Humedeció con sus labios la frente y las mejillas de Juana, entró en su habitación, tendiéndose vestido en el lecho y sin cerrar la puerta.

—De este modo—pensó,—si Juana se despierta y llama, la oíré con facilidad.

A los pocos momentos dormía profundamente.

Cuando Fabrió abandonó el cuarto de su tío, parecía ebrio. Ahora, que ya no

tenía que disimular sus palabras ni que volar sus miradas, sus nervios se dilataron y la reacción le debilita. Se detuvo en el pasillo, vacilante, y tuvo necesidad de sostenerse en la barandilla para no caer rodando la escalera. Sus manos temblaban; sudor de muerte empapaba la raíz de sus cabellos, y un torbellino de ideas confusas se agitaba en su cerebro, igualando a lo que Víctor Hugo llamaba una tempestad debajo de un cráneo.

—Doce millones!—balbuceó creyendo verlos delante suyo en barras de oro y en billetes de Banco.—Doce millones... doce millones él, y yo cuatro solamente! ¡Yo su único pariente, el que debería heredarlo todo si esas mujeres no existieran!... ¡Doce millones! ¡Si fueran míos, qué dicha, qué vida de placeres, qué lujo, qué embriaguez!... ¡Con doce millones sería el rey del mundo!

Poco a poco recuperó las fuerzas: bajó lentamente la escalera, viendo ante su mirada desvanecida aquella cifra, sus labios balbuceaban:

—Doce millones! ¡Doce millones!

Se paró al pie de la escalera; el aire fresco de la noche acariciando su ardorosa frente, le causó una sensación agradable; disipando aquella especie de embriaguez, aquella fiebre de oro que lo embriagaba por completo. Alegres risas y voces llegaron a su oído. Volvió a ser dueño de sí mismo, recordó que lo esperaban. Pascual y las dos mujeres en el pequeño salón, y se dijo:

—¡Vamos!

Compuso su rostro, llamó la sonrisa a sus labios y penetró en el saloncito. El Barón, Matilde y la joven Adela habían pasado aquel tiempo alegremente, divirtiéndose con el vino de Champagne de la señora Lorient. Los tres se habían puesto a medios pelos, y esto era fácil conocerlo en sus brillantes pupilas y en sus párpados entornados. Un clamor de júbilo acogió la llegada de Fabrió.

—¿Os he hecho esperar, mis buenos amigos?—exclamó.

—Hemos tenido paciencia gracias a las botellas—repuso el Barón,—y, como dicen nuestros vecinos los ingleses, nos encontramos confortables.

—Fabrió tiene la expresión satisfecha del que espera heredar pronto—exclamó Matilde:—a no dudar, el tío de América ha saltado ya los cuartos.

—Ciertamente—repuso Adela,—no hay más que observar a Fabrió para convencerse de que viene repleto de billetes de Banco.

—Repleto de moral—dijo el joven moviendo tristemente la cabeza,—el tío de América no ha abierto más bolsillo que el de las recriminaciones, y Dios sabe si venía lleno.

—¿Cómo! ¿Ni unas veinte mil libras, como indemnización, por haberos molestado durante vuestra comida?

—Ni siquiera un billete de mil francos! Sin embargo, no vengo descontento. A la avalancha de reconvencciones, a la serie de consejos ha seguido una reconciliación

que, tarde o temprano, dará su resultado. Siempre es útil reconciliarse con un pariente millonario. Mi tío olvida todo lo que él llama mis errores, y me lleva consigo.

—¿Como socio?—preguntó Matilde.

—No, por cierto; como secretario, que es muy diferente.

—Una ganga...

—Un trabajo condenado, que me tendrá clavado en un sillón desde las nueve de la mañana a las seis de la tarde.

—¿Con un sueldo de cien mil francos al año!—dijo el Barón.

—Os equivocáis; con quinientos francos al mes y promesa de aumento si me portó bien—dijo Fabrió sonriendo.

—¿Y aceptáis esa colocación?

—No tengo otro remedio; está ya mal de fondos, y ¡ya veis! cuando hay apuros...

—¡Ay, amigos!—replicó Matilde.—Fabrió quiere darnos gato por liebre! Lo conozco bien... Si fuera verdad lo que nos dice, hubiera enviado al tío de América a quinientos diablos... ¡Vamos, Fabrió, vamos, decid la verdad! ¿Qué más hay?

—Una bagatela: mi tío paga las deudas... ya sabéis que son bastantes.

—¡Bravo!... y, pagadas unas, queda el campo libre para contraer otras—dijo el Barón.

—Mi buen Fabrió—exclamó Matilde,—¿no podríais decirle a vuestro tío que me adeudáis cincuenta mil francos?

—Y, ¿por qué no? Sólo hay un incon-

(Continúa)

# GRANDES ALMACENES José

DE VIUDA DE IGNACIO FIGUEROA

Extensas Novedades en Artículos

## propios para CUARESMA

Chales

Crespones

Armures

Mantillas

Voiles

Eoaliens

Tules

Granites

Granadinas

PRECIO FIJO.

Ventas al contado.

Teléfono 217

NOTA.--Esta Casa no tiene Sucursales.

Productos de la marca francesa de reputación mundial

### LION NOIR

BETUNES, CREMAS PARA CALZADO Y ARTICULOS DE LIMPIEZA

Para pedidos al por mayor solamente dirigirse a la

**Unión Hispano-Franco-Belga**

AGENCIA EXCLUSIVA para BALEARES

Plaza Antonio Maura, 19-1.º—Palma de Mallorca

### Automóviles de alquiler

Nuevos de primeras marcas y altas calidades que nunca tienen pana, seguros y manejados por Chauffeurs examinados.

PRECIOS ECONÓMICOS

Sta. Magdalena 23, Bta. Catalina, Rambla

### Conservación e higiene de la boca

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

### MENTHOLINA

Su uso blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías evitando las caries y la oscilación de la dentadura. LA MENTHOLINA, en polvo usado con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña 60, y demás farmacias. Se expenden en la farmacia de J. Sureda Lliteras.

### Caliente V. su cama

Caloríferos de GOMA mineralizada. Los hay en cuatro tamaños, no molestan, son cómodos e higiénicos, imprescindibles para personas delicadas. En venta

**Enrique Codina**

Calle Unión 8, Palma.--Teléfono 271

### JULIAN TICOULAT

CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras 12 duros. Dientes desde 3 pesetas. Extracción sin dolor. CALLE SAN MUGEL NUM. 30—PALMA

### Tinta "La Non Plus Ultra,"

especial para zapateros, guarnicioneros y para limpiar calzado

DE VENTA, Calle del Sindicato, 69



—No seas tonta, abuelita, y escucha a tu nietecita: Suprime tanta pintura, usa Crema PECA CURA y lograrás ser bonita.

Jabón, 1'50.—Crema, 2'40.—Polvos, 2'40.—Agua cutánea, 5'50.—Agua de Colonia, 3'50, 5'50, 9 y 15 pesetas, según frasco.—Lociones para el pelo 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco.

Últimas creaciones—Productos serie Ideal

Acacia, Mimosa, Ginebra, Rosa de Jericó, Admirable, Matias, Chipré, Rocío Fior, Rosa Vértigo, Clavel, Muguet, Violeta Jazmín.

Jabón 3.—Polvos 4.—Loción 4 50, 6'50 y 20 pesetas según frasco.—Esencia para el pañuelo 18 pesetas frasco en estuche, Cortés Hermanos, Sarría (Barcelona).

### NUEVO INVENTO

Cocinas económicas para servir, indispensable a toda familia, por su solidez, economía en sus precios, perfección y poco consumo, adaptable a cualquiera otra cocina, pudiéndose usar en ellas cok, leña, carbón y de mas combustibles.

Único constructor

**Ramón Jové**

CONCEPCION 53—PALMA

### Casa de recreo

Se alquila una situada en puerto de Valldeuosa. Dirigirse calle Murillo, número 83, 1.º—Arribas.

### Sra. Viuda

Cedería varias habitaciones amuebladas. Dirigirse calle Murillo, número 83, 1.º—Arribas.

### Finca rústica

Se venden entre Buñola y Santa María, por cuatro mil quinientos duros, veintitres cuarteradas de olivar, alg robros y bosque. Informes, San Miguel, 220—2.º

### Platería LA ESTRELLA

PLATERIA, 36

Se compran toda clase de alhajas antiguas, platino y monedas de oro a buen precio. No vender sin visitar antes esta Casa.

### Matrimonio sin hijos

Desea colocación en casa particular. El marido puede servir tanto para cochero como para criado. Dirigirse, Santa Clara núm. 27—1.º

### Cabra extraviada

Desde San Busquets de Puigpuent se ha extraviado una cabra con dos cabritos. Se gratificará su devolución avisando calle del Socorro número 6.

### Nodriz

De 33 años de edad y echo de 3 meses desta criatura para criar en su propia casa que la tiene en la Hurta. Felanitx número 61, Sarronaguera.

### EN EL TERRENO

Se alquila un piso amueblado, propio para extrajeras. Informarán, Centro de Anuncios.

### Se alquila

Casa urbana de un predio con o sin muebles en la carretera de Valldeuosa a 3 kilómetros de Palma. Informarán, General Barceló—18.

### MOTORES MARINOS

y hijos Remington

Construidos por la REMINGTON OILENGINE COMPANY de STAMFORD Estados Unidos consumen petróleo pesado que venden las destilerías de petróleo a 0'65 pesetas litro y es por lo tanto el tipo más económico de consumo.

### Fábrica de JABONES

HOMAR HERMANOS

Jabón duro y blando, a 0'30 los 400 gramos.

Jabón duro de Coco, a 0'35 y a 0'40 los 400 gramos.

Despacho en Palma, Hostales, 42.

### TOME NOTA...

Si quiere V. ahorrar un 25 por 100 en sus compras de alhajas, visite la nueva platería de GABRIEL F. ROS.

Jaime II, 27—Palma.

### YOGHOURT

Leche cusjada (Búgara) Aumento vigoroso, desinfectante intestinal.

### KEFIR CAUCASO

(Líquido y comprimido). El mejor medicamento para prevenir y curar las putrefacciones e intoxicaciones intestinales.

Farmacia de D. Pedro Perera, calle de la Marina, número 7.

### Salud

El mejor regulador son los termómetros clínicos que vende la CASA CODINA, Unión 8, Palma.

### Cocinera

Se desea que sepa su obligación. Irá a presentarse sin buenas referencias. Informes, Centro Anuncios.

### HEMORRAGIA (PURGACIONES)

Por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con los

### Cachets del Doctor Soivré

Se curará por el solo, sin la consulta ni guía del médico y nadie se exterrará de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello

Venta en Barcelona: J. Viladot, Rambla de Cataluña, 58.—Venta en Palma de Mallorca a 4 pesetas. Calle. Centro Farmacéutico. Harina, 20 y principales farmacias de España, Portugal y América.